

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA

Segundo semestre académico 2025

Actividad curricular y carga horaria

Asignatura	Procesal 3	Código	DER3201-1
Semestre de la carrera	V		
Carrera	Derecho		
Escuela	Escuela de Ciencias Sociales		
Docente(s)	Marcelo Tejos Alarcón		
Ayudante(s)	Pablo Vera		
Horario	Miércoles 16:15 a 19:30 hrs.		

Créditos SCT	5	Tiempo de trabajo sincrónico semanal (hrs.)	3
Carga horaria semestral (hrs.)	150	Tiempo de trabajo asincrónico semanal (hrs.)	6
Carga horaria semanal (hrs.)	9		

Descripción del curso

El curso de Derecho Procesal 3 introduce a las y los estudiantes en el juicio ordinario de mayor cuantía, abordando sus instituciones fundamentales, etapas y reglas, con énfasis en la discusión y prueba, además de la ejecución de la sentencia. Se busca desarrollar una comprensión teórica y práctica, mediante el análisis de casos, jurisprudencia y expedientes, fomentando el pensamiento crítico y la aplicación profesional en escenarios reales.

Los contenidos teóricos serán desarrollados en clases magistrales, en donde se fomentará la participación activa de los estudiantes a partir del enfrentamiento de problemas y casos prácticos, apoyados por la bibliografía obligatoria. Por esta razón, para el desarrollo de los contenidos del programa, se utilizarán métodos activos, tales como análisis de casos, discusiones dirigidas, además revisión de jurisprudencia y expedientes judiciales.

Resultados de aprendizaje

RA1	Analizar los fundamentos y principios de los procesos civiles de cognición y su aplicación en el procedimiento ordinario.
RA2	Identificar y aplicar las reglas que estructuran el juicio ordinario de mayor cuantía, sus formas de inicio, defensas y etapas procesales.
RA3	Evaluar críticamente los medios de prueba en el procedimiento civil.
RA4	Explicar el rol de las partes, del juez y la función de las medidas cautelares, considerando el principio contradictorio.
RA5	Aplicar las normas sobre ejecución de sentencias y cumplimiento forzado de las obligaciones que consten en títulos ejecutivos.

Unidades, contenidos y actividades

Unidad 01: LAS MEDIDAS PREJUDICIALES						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
1	Formas de inicio del proceso.	RA1 RA2 RA4	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía		
2	Las medidas precautorias	RA2 RA4	Cátedras	Lectura de apuntes y bibliografía		
3	Las medidas prejudiciales	RA2 RA4	Cátedras	Lectura de apuntes y bibliografía		

Unidad 02: EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE MAYOR CUANTÍA						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
4	La demanda. Efectos, formas y requisitos. Modificación. Providencia	RA2 RA4	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía		
5	El emplazamiento. Alternativas del demandado. La contestación.	RA2 RA4	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía		

6	Excepciones dilatorias y perentorias. La reconvencción Réplica y réplica	RA2 RA4	Cátedras	Lectura de apuntes y bibliografía		
7	Etapas de conciliación. Resolución que recibe la cusa a prueba. Término probatorio. Tipos. Medios de prueba y normas reguladoras.	RA1 RA2 RA4	Cátedras	Lectura de apuntes y bibliografía		
8	La prueba instrumental.	RA1 RA3	Cátedras	Lectura de apuntes y bibliografía		
9	La prueba testimonial.	RA1 RA3	Cátedras	Lectura de apuntes y bibliografía		
10	La prueba confesional La inspección personal La prueba pericial. Las presunciones	RA1 RA3	Cátedras	Lectura de apuntes y bibliografía		
11	Las diligencias posteriores a la prueba	RA1 RA2	Cátedras	Lectura de apuntes y bibliografía		
12	La sentencia. Otras formas de término del juicio ordinario.	RA1 RA2	Cátedras	Lectura de apuntes y bibliografía		
13	Juicio Ordinario de menor cuantía	RA1 RA2	Cátedras	Lectura de apuntes y bibliografía		

Unidad 03: LA EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS

Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
14	Cumplimiento incidental y requisitos para la ejecución de sentencias y títulos ejecutivos. Incidentes especiales.	RA5	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía		

Evaluación

Se realizarán 2 evaluaciones parciales (30 % de la nota final, cada una) y un examen obligatorio (40% de la nota final), en las fechas fijadas en el calendario de evaluaciones de la carrera. Una de las evaluaciones parciales corresponderá al proceso de familia y otra al proceso del trabajo

Las pruebas parciales y el examen final privilegiarán el análisis de casos prácticos, de manera que se evaluará particularmente la comprensión y aplicación de las reglas legales, más que su memorización.

El rendimiento académico de las/los estudiantes será expresado en la escala de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. La nota mínima de aprobación será el 4,0, con exigencia de un 60% en todas las evaluaciones.

Normativa del curso

INASISTENCIA A EVALUACIONES:

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. Dicha solicitud será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario de evaluaciones de la carrera

Si la DAE rechaza la solicitud de justificación el/la estudiante será calificada/o automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

ASISTENCIA A CLASES:

La asistencia a las clases magistrales y a las actividades de aprendizaje será voluntaria, no obstante, se recomienda participación.

Integridad académica

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros.

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). También podrían evaluarse otras sanciones si corresponde, conforme a la reglamentación institucional.

Bibliografía

Referencia bibliográfica	Tipo de recurso	Abreviatura
Carreta, F., Romero, S., & Silva, O. (2023). Lecciones de derecho procesal civil: Juicio ordinario de mayor cuantía (1a ed.). Santiago, Chile: Ediciones DER.	Libro físico	
Delgado, J., & Hunter, I. (2024). Manual de proceso civil ordinario. Valencia, España: Tirant lo Blanch.	Libro físico	
Latorre, C. (2021). Las medidas prejudiciales: Herramientas estratégicas del litigio. Santiago, Chile: Editorial Libromar SpA.	Libro físico	
Núñez Ávila, R. L. (2024). Manual de derecho procesal civil: El juicio ordinario de mayor cuantía (1a ed.). Santiago, Chile: Ediciones DER.	Libro físico	
Rodríguez, I. (2021). Procedimiento civil: Juicio ordinario de mayor cuantía (8a ed.). Santiago, Chile: Editorial Jurídica de Chile.	Libro físico	